

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-532-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseñar la segunda fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.
- Diseñar material didáctico para ser utilizado en la sensibilización del personal en temas de ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales.
- Realizar calendario de actividades para a sensibilización del último trimestre del año.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar el Diplomado con el Departamento de Capacitación de ética, dirigido a los jefes de las Direcciones de la Institución, en temas de fechas y horarios.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseñar la segunda fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025.

g) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar el Diplomado con el Departamento de Capacitación de ética, dirigido a los jefes de las Direcciones de la Institución, en temas de fechas y horarios.

h) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia.

i) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de documentos con propuestas para mejorar las prácticas éticas de gestión pública, tomando como base los principios de transparencia y responsabilidad.

j) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Elaboración de documentos relacionados con la prevención de conflictos de interés, en este caso específico, el documento de la política relacionada con el tema para la Institución.
- Elaboración del Protocolo de probidad, que actualmente se encuentra en revisión.

k) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de capacitaciones virtuales, con el Departamento de Capacitación y entidades externas, como la Contraloría General de Cuentas, SAT, MP, entre otras; en temas de probidad, ética y transparencia.

l) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Diseñar indicadores para medir el impacto de las acciones de capacitación y de que manera impactan la cultura ética de la Institución.

m) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualizar el contenido de los documentos que se están elaborando, Política de Conflicto de Interés y Protocolo de Probidad.

n) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Gestión con la Unidad de Comunicación Social de la elaboración de material para ser publicado en diferentes canales de la Institución, como correo electrónico con mensajes éticos.
- Colocar afiches en todos los niveles de los edificios de la zona 11 con información referente a la ética y probidad, así mismo en áreas comunes, como la cafetería, elevador, entrada de las oficinas.
- Repartir trifoliales a todo el personal de la Institución, con el objetivo de sensibilizar a todos los trabajadores.

o) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Elaboración de material didáctico para continuar con las campas de capacitación y sensibilización.

p) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participar en reuniones y actividades interinstitucionales para compartir buenas prácticas. De manera mensual, convocadas por la Comisión Nacional Contra la Corrupción.

Atentamente,

CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN

Firmado digitalmente
por CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.10.03
08:15:40 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI No. (2535753540101)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por
Ministerio de
Energía y
Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CORALIA BEATRIZ , BARRIOS GIRON

Nit Emisor: 53246136

CORALIA BEATRIZ BARRIOS GIRON

11 CALLE 22-19 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

28F1E88C-6901-4F69-89C2-CBA9D97F6D1B

Serie: 28F1E88C Número de DTE: 1761693545

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 08:26:14

Fecha y hora de certificación: 03-oct-2025 08:26:14

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del 01/10/2025 al 31/10/2025, según contrato número MEM-532-2025	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS
GIRÓN

Firmado
digitalmente por
CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.10.03
08:27:39 -06'00'



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"